

Sr. D. Eduardo de la Pedraja  
Hernán Cortés 8—2.º  
Santander

AÑO XV

Santoña 9 de Enero de 1909

Núm. 962

SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre. 1 pta.  
Fuera de Santoña. . . 1'25 »  
Ultramar un año. . . 10 »

PAGO ADELANTADO

# EL AVISADOR

ANUNCIOS

1.ª plana, línea. . . 0'20 ptas.  
3.ª id. id. . . 0'15 »  
4.ª id. id. . . 0'10 »  
Comunicados y  
reclamos, línea. . . 0'25 »

Número suelto 10 céntimos

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Atrasado 25 céntimos

## RIOJA PALOMAR

REPRESENTANTE EN SANTOÑA  
**ANGEL RUEIDA**

La Parra Dorada

ALMACÉN DE VINOS

**ANGEL LOZA**

Plaza de San Antonio  
SANTOÑA

—(o)—

Vino de Aragón á 6 pesetas los 16  
litros.

Vino Manchego y Navarro 6 los 16  
litros.

**POLICLÍNICA DEL DR. QUEIPO**

Alfonso XII 37.—Pral.

Consulta de 11 á 1 y de 5 á 7

Gratuita para Los Previsores  
del Porvenir, Los Progresistas Es-  
pañoles y los pobres de solemnidad.

### Lo que hubiéramos dicho

Si fuera yo de los magnates, si fuera de los patricios y primates de la villa, si fuera de los que en ella tienen voz y voto y justos títulos para que se les atienda y oiga, si yo fuera todo eso y además tuviera en el pecho todo el cariño y amor que á ello sin duda tienen los que en ese caso se hallan; y si, por ser todo eso, hubiera sido también de los encargados de recibir, obsequiar y agasajar al diputado del distrito don Luis Redonet en su visita á este pueblo, yo, con el respeto y cariño que tan digno representante se merece, pero con la noble y viril franqueza y sinceridad que tan bien sienta en los humildes que aunque agradecidos, no son serviles ni aduladores, le hubiese hablado así:

Señor diputado por Laredo:  
Sea bienvenido y llegado á este

pueblo que tan sincera y lealmente siempre os estimó.

A ese su cariño constante se unen hoy para con vos motivos de agradecimiento eterno por vuestros beneficios servicios, y permanentes desvelos en pro de esta villa, de que son prueba y testimonio elocuentísimo tantos y tantos actos vuestros pero muy especialmente el beneficio señaladísimo para nosotros y triunfo esplendoroso para vos, conseguirlo con motivo de la construcción de la nueva carretera á Cicero, por la que tantos años hemos venido suspirando.

Quisiera Santoña, en esta vuestra primera visita después de tan gran favor, demostraros de un modo adecuado y esplendoroso toda su gratitud y todo su afecto y entusiasmo, pero no alcanzan sus medios ni consiente la premura del tiempo llegar hasta donde nuestro agradecido pecho quisiera.

Atenué, en vuestro magnánimo corazón la deficiencia del obsequio, la buena voluntad y sincera estima conque el pueblo santoñés todo os lo ofrece.

Pero una nube negra y fatídica empaña, señor diputado, nuestra alegría, por el triunfo conseguido; es ella, la tétrica silueta de las obras de la Penitenciaría del Dueso, proyectando sus sombras maléficas sobre los honrados hogares de esta villa y toda la región.

Hay quien pretende unir con lazo indisoluble la creación de la Penitenciaría con la construcción de la carretera; aquel mal inmenso é irreparable con este bien indiscutible; y si esto fuera así, preciso sería reconocer y confesar, con dolor amarguísimo, que el bien que se nos dá no es compensación del mal que se nos hace. Si eso fuera así, conviene, Señor, que conozcáis que la opinión de la inmensa mayoría de la población honrada, no solo de la comarca entera, sino de

esta misma villa, se siente con ello herida y perjudicada en sus sentimientos é intereses más caros, hasta tal punto que, antes preferiría carecer para siempre de esa nueva é importantísima vía de comunicación que tenerla á costa del bochorno y pesadumbre inmensa de la carga de la Penitenciaría del Dueso.

Inútil nos parece detenernos á demostrar el perjuicio que esa fundación presidial nos irroga en todos los órdenes y bajo todos los aspectos, porque ello es tan patente y notorio que no se puede ocultar á inteligencia tan despierta y clara, á espíritu tan culto, delicado y sensible como el vuestro.

No nos detendremos, pues, á justificar y razonar esa repulsión y oposición notorias del espíritu público de esta villa y toda la región contra la penitenciaría del Dueso, porque, seguros estamos de que V. siente como nosotros esa misma repugnancia por esa lepra, de que quisiera, indudablemente, ver limpio su distrito, para mayor esplendor de su honrosa representación.

Por eso, pues, haciéndonos intérpretes del sentir general, que no podemos dudar que es también el sentir vuestro, limitaremos nuestra labor á protestar de que se quiera empujar la noble victoria que habéis conseguido con la construcción de la carretera de Cicero uniéndola con la detestable creación de la Penitenciaría del Dueso y á rogaros que interpongáis toda vuestra buena voluntad y merecida influencia en la meritisima obra de ver de limpiarnos de la afrenta horrible de los penales.

Bien sabemos que la labor para que os emplazamos es difícil y larga, pero no es imposible, porque las razones que apoyan la pretensión que se os encomienda son clarísimas y á cual más poderosas, y

no lesionan intereses generales del Estado, según puede fácilmente demostrarse, ni existen otros fundamentos que á ello se opongan.

Concluimos, pues, Señor Diputado, felicitándoos muy sincera y cordialmente por el triunfo conseguido, uniendo nuestros plácemes por ello á los del pueblo todo de Santoña y haciendo sinceros y fervientes votos porque vuestra noble obra se vea coronada por la hermosa victoria de la consecución de la desaparición de ambos penales.

¡Ojalá sea ese el remante luminoso y brillante de vuestras campañas en favor de todo el distrito y hayais con ello conseguido la conquista del mismo, por juro de heredad y derecho de dominio!

Juan del Pueblo.

### NOTA FESTIVA

#### UN RECORTE

Sonado habían las doce de la noche, en el cercano y antiquísimo reloj de un vetusto campanario.

Cuando á la entrada del pueblo miles de voces sonaron, interrumpiendo el reposo del dormido vecindario.

El motivo del bullicio era que entraban los Magos, montando sendos corceles y repartiendo regalos.

Y deseando enterarme para poder relatarlo, de los presentes que iban por todas partes dejando.

Me acerqué al rey Baltasar el cual me contó en el acto lo que iban á repartir y lo que habían donado.

Para los conservadores de este pueblo han destinado una magnífica estufa que da un calor estremado.

Y que puede utilizarse en invierno y en verano, porque de esta población dicen que es fría todo el año.

(Por la copia) X.

# REDONET EN SANTOÑA

## Las primeras noticias

Hace bastantes días que se hablaba como cosa muy probable, de la venida de don Luis Redonet, comentando la noticia de corrillo á corrillo, con frases halagüeñas por la actividad que dicho señor ha demostrado en todas aquellas cosas que en época no lejana prometió para el bien y prosperidad de este pueblo.

## Convocatoria

Ese *rum, rum*, precursor de las noticias de cierta importancia, fué tomando cuerpo y vióse confirmado en el día 6 en que fueron convocados los vecinos á una reunión en el Ayuntamiento.

A las 12, hora señalada, se hallaban en la Casa Consistorial, buena parte de los vecinos de Santoña; no citamos nombres por no incurrir en lamentables omisiones.

D. Agapito Santa Marina dirigió la palabra á los allí reunidos y á vuelta de algunas consideraciones muy atinadas y muy elocuentemente expuestas, nos dijo que tenía noticia de que el día 8 llegaba á Treto, desde donde se trasladaría á Santoña nuestro Diputado; que este señor se ha hecho acreedor al cariño de todos nosotros por sus acertadas gestiones en pró de los intereses de Santoña.

La carretera á Cicero, dijo, es hoy de una necesidad imperiosa y mañana lo será más que hoy; la adjudicación de la subasta es un hecho, el principio de las obras, inmediato; es decir, tenemos ya una obra que nos libra de ese paso forzoso por la vieja carretera cuya vecindad es tan poco tranquilizadora, como inmoral y repulsiva.

(No respondemos de que estas sean las palabras de don Agapito pues no tomamos notas, pero creemos haberlas interpretado fielmente.)

Esa carretera, los muelles nuevos y otras obras que reportan á Santoña tantos beneficios se las debemos á don Luis Redonet y es de hombres honrados mostrar el agradecimiento á quien tan desinteresadamente nos ayuda y favorece.

He cumplido mi encargo—concluyó el señor Santa Marina—Ahora, ustedes verán el modo de mostrarnos dignos de nuestro representante.

## La Comisión

Acto seguido y por aclamación se formó una comisión compuesta de los señores siguientes:

El señor Alcalde don Ramón Palmas, don José Galocha, Director de la Institución de Manzanedo.

Presidente del Casino Liceo, Círculo Artesano, Junta de Mareantes, Orfeón Santoñés, señores don Gregorio Pumarejo, don Leoncio Alonso, don Juan Veci y don Bernardino Sancifrián respectivamente.

En representación del comercio se nombró á don Enrique Steva y don Antonio Lastra y por la industria á don Adolfo Valle y don Angel Blanco.

También formaron parte de la Comisión los directores de los semanarios locales.

Estos señores quedaron citados para después que el Ayuntamiento celebrara sesión extraordinaria.

## Últimos acuerdos

El señor Alcalde dijo á los de la Comisión que el Ayuntamiento se ofrecía para cuanto fuera necesario y en seguida fueron concretando los actos que habían de pantetizar á don Luis Redonet, que Santoña sabe agradecer cuanto en su favor se haga.

Los individuos de la Comisión se repartieron las diferentes gestiones que para el objeto que se perseguía había que hacer, como petición de la banda de Andalucía, preparar cohetes, charanga, fonda, vapores, etc., etc., y se retiraron deseando que llegara el momento de ver á don Luis y estrechar su mano.

## En Treto

El día 8 á las dos de la tarde salió la Comisión para Treto, donde se juntó con las de Cicero, Laredo y las de otros pueblos que habían llegado con el mismo objeto.

Al llegar el señor Redonet fué saludado con efusión por todos los que formaban las Comisiones y sin perder tiempo, pues la tarde no podía estar más despacible, embarcamos en el vapor de servicio, que con, sus gallardetes, parecía saludar entusiasmado á nuestro representante, y á buena marcha salimos para Santoña.

Al llegar á esa villa, vimos con tanta sorpresa como alegría que á pesar del tiempo infernal, aparecía el muelle completamente lleno de gente que aclamó á don Luis Redonet y le siguió hasta el Ayuntamiento donde esperaba oír su autorizada voz.

## En el Ayuntamiento

El señor Alcalde pronunció breves frases agradeciendo al pueblo el recibimiento que hacía á nuestro digno diputado y el señor Santamarina habló como siempre, con la fogosidad que le distingue enalteciendo la gratitud, cualidad que ennoblece á los pueblos y terminó con vivas á Redonet, á Santoña y al Distrito, vivas que fueron calurosamente contestados.

## El Sr. Redonet

Principió dando las gracias por estos actos que tan alto ponen el nombre del pueblo y dijo que no había hecho sino cumplir con su deber como Diputado y que no acostumbraba á prometer cosas que no podría cumplir.

Al terminar, una salva de aplausos fué como la señal de asentimiento y esperanza de que en lo sucesivo Santoña debería su prosperidad á las gestiones é influencia de su Diputado.

El señor Sancifrián pidió entre otras cosas que los reclusos de la Penitenciaría fueran solo de reclusión y cadena perpetua, á lo que el señor Redonet dijo que tomaba nota de eso como de todo lo que Santoña necesite para su desenvolvimiento ó independencia.

Y terminó la recepción con calurosos vivas á Redonet, que cariñoso y afable salió repartiendo apretones de manos despidiéndose hasta

## Por la noche

Los ruidosos acordes de la charanga, los chillidos de la dulzaina, las aflautadas *fermatas* de Cirilo y las marciales notas de la banda del Regimiento atrajeron á la plaza de San Antonio un buen golpe de gente joven que desafiando al tiempo, dió gusto á las piernas bailando mientras los charrones lo permitían.

Entretanto, en la acreditada fonda *La Bilbaina* se reunía la Comisión ya conocida reforzada por casi todos los concejales y los señores Naveda é Incera, de Cicero, don Pablo Hurtado en representación de la Tuna Santoñesa y algunos más cuyos nombres no recordamos.

Durante la comida reinó la más cordial alegría y al final, cuando la conversación se generalizó, alguien nos hizo notar que los oradores se hacían los mudos y ni corto ni perezoso, el que estas líneas escribe se levantó á brindar en nombre de «EL AVISADOR», más para animar aludiendo *nominatim* á los que se hacían mudos, que para lucir una elocuencia de la que en absoluto carece.

Pero como lo que mucho vale mucho cuesta, siguieron sin hacer gran caso del hurón que se les había echado hasta que don Manuel Andujar, á quien conocíamos como esperto marino y hombre de ciencia, se nos reveló anoche como orador de fácil y abundante palabra en un brindis en el que concertó los deseos y aspiraciones de Santoña así como el afecto á que el señor Redonet se había hecho acreedor por sus envidiables cualidades y por el interés que demostraba en todo lo que representa progreso del Distrito.

Fué con justicia muy aplaudido y á instancias del Orfeón (que dicho sea de paso interpretó admirablemente algunas obras de su repertorio) se levantó don Agapito Santamarina y.... ya sabemos quien es don Agapito. En cuatro palabras entusiasmo á todos y todos le aclamaron y aplaudieron.

D. Angel Bolloqui y don José Galocha hablaron también con su acostumbrado tino y galanura.

Y por fin se levantó don Luis Redonet; emocionado ante tantas muestras de cariño y afecto, dió á todos las gracias y sin prometer nada, ofreció mucho, pues nos ofreció poner su voluntad en todos los asuntos que reporten beneficios al Distrito y ya sabemos lo que vale una buena voluntad en las circunstancias en que él se encuentra.

La reunión se terminó citándonos para el sábado á las 9 á fin de despedir á nuestro representante.

## Despedida

A la hora indicada la mayor parte de los que en la noche nos habíamos reunidos fuimos á estrechar la mano de Rodenet quien se marchó llevando un gratisimo recuerdo de Santoña por por los actos que patentizan la adhesión y cariño que le profesa.

L.

## HAY QUE EVOLUCIONAR

El ejército español ha pasado en esta época moderna por todos los sacrificios. Gente vocinglera amiga de fastuosos ataques, con ridículos arranques de chillonas mujerzuelas, trataron de llevar el desprestigio, envuelto en frases de calumnia y suciedades del arroyo, á todo aquello con el ejército relacionado y arrancar de los sufrimientos pasados la aureola del holocausto.

¡Bien mezquina y pobre intención! Trataron de quitarle hasta el honor de la valentía como si en las filas sufridas y pacientes no se contase el número de héroes por el número de hombres. Y hubo tiempos (los recuerda el ánimo con tristeza) que quiero hacerme la ilusión de que son pasados, en que el uniforme militar prestábase á risas malsanas y á dichos cobardes.

Parece ahora que comienza una sana evolución, no todo lo franca y expansiva que debiera, en favor del ejército, donándole la justa consideración, nunca por su causa perdida, haciéndole justicia, una racional y perfecta justicia, elevándole al nivel de sus méritos, puestos en duda por los eternos egoístas ciegos amantes de lo suyo que criticaron cosas que no tuvieron el arranque viril de acometer.

Esta evolución tiene que ser completa, que tan grande como el agravio sea la reparación.

Para esto es necesario, que, todos, grandes y chicos, influyamos en la medida de nuestras fuerzas y pongamos el servicio de tal obra toda nuestra voluntad y energía.

No con rutinas, ni con intransigencias—sino con ideas nuevas y suavidades bien hechoras, es como hemos todos de contribuir á que el ejército lleve el signo de su respeto por donde quiera que vaya, y á que el pueblo se una entrañablemente á lo que es sangre suya y cuerpo suyo, y sea el soldado lo que debe ser, una figura noble y digna, con tanta nobleza y dignidad por su misión como los grandes magnates de la tierra por su sangre.

Creo yo que los pueblos se engrandecen á compás de su ejército, que crear ejército es crear Patria que cuando concedamos á las armas todas las prerrogativas, es cuando hemos concedido al honor y al agradecimiento nacional todos los derechos.

Suprimid el repeto al soldado y queda la anarquía. Quitad la consideración al ejército y llamad cadáver al pueblo que comete tal delito.

Hay que hacer que los cuarteles pierdan ese nombre de prisión con que el pueblo los vé á través de su ignorancia.

Parece el servicio militar un castigo cuando es un honor. Se cree una tiranía cuando no tiene nada de tal.

Primero hay que desechar estos pensamientos. ¿Como? Dándole al ejército lo que le corresponde, esa aureola de dig-

nidad y nobleza, que haga que el pueblo envidie á sus soldados por haber sido los felices escogidos que tuvieron la dicha de servir á su Patria con las fuerzas de su brazo y el empuje de su voluntad ¡título glorioso! y que aprendiera lo que no se aprende ahora ni en el regazo de la madre ni en la escuela de la aldea, ni en la corte, á morir, bendiciendo la muerte por España.

**Información Religiosa**

Brillantes, como resultan siempre las fiestas del portaluco de Belén, han sido en este año las celebradas en el precioso templo parroquial de esta villa; solemnitades de catedral en todos los cultos, concurrencia numerosísima de todo el pueblo, representado, aunque pobremente, por su Ayuntamiento; (y, dicho sea de paso, es muy digno de alabar en esto el Sr. Alcalde); bonitos y muy bien cantados villancicos del repertorio del Sr. Organista el maestro Ezcurra.

Un acto sobre, todo; resultó simpático en extremo, y fué la distribución de aguinaldos á los niños de la doctrina, después del Ejercicio del día de los Reyes.

En la capilla de la Inmaculada un precioso Niño, colocado con sumo gusto bajo los resplandores de la estrella milagrosa, ha atraído durante toda esta temporada á la muy bien engalanada capilla, un número de fieles mucho mayor que el que podía colocarse en la misma. Todo lo demás que lo pinte la imaginación de los enamorados del niño.

El día 4 de los corrientes, establecidas ya en la Penitenciaría del Dueso las Hermanas de la Caridad, se procedió á la bendición del oratorio: El Sr. Cura Parroco de la villa, delegado por el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo y en nombre de S. E. hizo la ceremonia y bendijo la casa y oratorio, así como también el Tabernáculo para que pudiera quedar reservado el Santísimo. A continuación el Sr. Capellán del Hospital Militar celebró la Santa Misa. Asistieron el Sr. Teniente Coronel jefe, y oficiales del Destacamento del Dueso, el Ingeniero Director y personal

de las obras de la Colonia, el Sr. Director y personal de la Penitenciaría y numerosas y distinguidas personalidades que no citamos por no incurrir en lamentables omisiones. Todos fueron obsequiados después espléndida y galantemente por las RR. Superiores del Asilo y del Dueso y por las demás Hermandades.

**Ecos y noticias**

**Petición de mano**

Para nuestro distinguido amigo el joven é ilustrado capitán de Ingenieros don José Esteban, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Herrero, hija del conocido abogado don Juan.

Ha hecho la petición el digno y competente juez de 1.ª instancia don Mariano Ciriquián, unido al señor Esteban por vínculos de parentesco.

Según nuestras noticias la boda se celebrará el próximo mes de Febrero.

Con satisfacción, damos nuestra más cordial enhorabuena á los futuros esposos.

**Boda**

Según nuestras noticias en breve contraerá matrimonio el conocido y rico comerciante de La Cavada don Pedro Gómez Díez, con la distinguida y bella señorita de Pámanes doña Pilar Canjolla de la Hoz.

**Enfermo**

A última hora llega á nosotros la noticia, que recibimos con sentimiento, de que en Gijón, donde reside, se encuentra gravemente enfermo don Juan Fernández Campero, actuario que fué del Juzgado de esta villa, en la que es muy conocido y estimado.

Vivamente deseamos que en breve desaparezca la gravedad y recobre el enfermo la salud perdida.

**Necrología**

Con verdadero sentimiento, hemos recibido la noticia del fallecimiento de don Casto Castro y Ajamil, padre de nuestro entrañable amigo don Marcelo, pandon-

roso é ilustrado oficial de Carabineros, que, hasta poco ha, prestó sus servicios en esta villa.

Bien sabe el amigo Castro cuan grande y sincero es el cariño que le profesamos. No dudará pues de que su dolor es nuestro y que con toda el alma lamentamos la pérdida de su anciano y venerable padre.

Desde estas columnas le enviamos nuestro más sentido pésame,

**ÚLTIMA HORA**

**Información de provincias y extranjero**

**Santander.**—Se ha recibido la publicación hecha en el «Boletín Oficial de una R. O. de mucho interes para los ganaderos, estableciendo básculas municipales en las ferias y mercados.

—Mañana domingo á las siete de la tarde dará una conferencia en el Círculo Católico, D. José Rioja, sobre el tema «Los Corales» ilustrándola con proyecciones.

**Bilbao.**—Mañana, domingo, se verificará en el salón de ventas del Monte de Piedad, la subasta mensual de alhajas.

—El próximo martes á las once de la mañana en la Diputación se hará el reparto de las cantidades recaudadas para los naufragos del 12 de Julio.

—El miércoles próximo se verificará el concierto anual de la academia Vizcaina de música.

—El precio de la pesca, en el mercado, en el día de hoy, ha sido: merluza á 1,25 ptas. kilo; congrio, á 1,40; brecas á 1,85; jibiones, á 2,55 ptas. docena; barbarines, á 0,70 y besugo, á 13 ptas. arroba.

**San Sebastián.**—Se asegura según la información telegráfica de ayer que el monarca portugués se ha decidido venir á San Sebastián, aceptando el ofrecimiento del palacio de Miramar.

**Vitoria.**—Están ultimándose los tratados para el ferrocarril de Vitoria á Bilbao.

**Madrid.**—Ayer firmó D. Alfonso un decreto nombrando Obispo de Barcelona al actual de Jaén. A Jaén pasa el actual de León y á León el maestrescuela de Tarragona.

**Telegramas extranjeros de ayer**

**Lisboa.**—A la una de la tarde se han sentido movimientos sísmicos en la ciudad de Evora, causando grande pánico.

**Londres.**—Por el alcalde se han colectado 1.750.000 para los damnificados de Italia.

**Constantinopla.**—Con el mismo fin se han enviado por el gobierno 200.000 francos á Calabria. Y que se han colocado innumerables pasquines contra la anexión de Creta á Grecia.

**Paris.**—Ha llegado á Jertmunde el vapor *Orion* con el cadaver de areonauta Iriertsbh, encontrado en el mar.

**De la región**

En Traslaviña ocurrió ayer un desprendimiento de tierras en la línea del ferrocarril á Castro. Con motivo de la interrupción, el tren número 2 sufrió retraso de una media hora debido al transbordo sin más accidentes.

En el Astillero las beneméritas hijas de la Caridad, cuya misión es tan bendecida por el cielo, pueden estar satisfechas de la Fiesta del día de los Reyes, por la tarde extractamos la información con grande sentimiento por falta de espacio concretándonos á felicitar á esos buenos Angeles protectores de la sociedad.

En este número empezaremos á publicar en folleto de tercera plana el bellísimo trabajo social de nuestro distinguido colaborador don Antonio Gudín,

**EL AVISADOR** Redacción y Administración  
Santofía (Provincia de Santander)

La correspondencia La administrativa al Sr. Director. Sr. Administrador.

**No se devuelven los originales**

**Esquelas de defunción**

Se admiten para su inserción en este semanario hasta el Sábado á primeras horas de la noche, á los precios y con las condiciones siguientes:

En 1.ª plana . . . 8 pesetas  
— 3.ª . . . 5 . . .  
— 4.ª . . . 3 . . .

PAGO ADELANTADO

Folleton para EL AVISADOR I

**La vida social**

POR ANTONIO GUDÍN

I

—Triste y cavilosa te encuentro, querida condesita, y créeme comozón tengo por conocer la causa, porque héte visto siempre tan alegre y revotosilla, que á decir verdad, no me explico, ahora, cambio tan rápido. ¿Influirá en ello acaso la próxima transformación en el vestir? Los vestidos largos exigen, cierto es, seriedad, circunspección, menos libertad en los movimientos y más discreción en el hablar y un si es ó no es de timidez confundida en ocasiones con algo de rubor, pero pareceme prematura la transición.

—Pues, si he de ser franca, forzoso me será confesaros, mister Dughin, que casi, casi os quemáis.

—De modo que ello es algo relacionado con las faldas largas y el pelo en moño.

—Eso, eso es. Mamá quiere que en el próximo otoño haga mi presentación en los lunes de la marquesa.. ¿Sabéis á quien me refiero? Aquí por antonomasia todos la llaman así. Su título es marquesa de Bellaflor; pero ha sabido dar tal distinción á sus reuniones, que éstas son escuela de delicadeza, de cortesía y elegancia. Con este motivo hallo-me perpleja y siéntome cobarde y tímida y no con la timidez de la modestia, porque entonces ella sería nuevo perfume que añadiría—perdonad el empleo de este verbo—á los encantos, si alguno tengo, que Dios me diera, sino con la timidez que es hermana de la prudencia, quizás sobrado exagerada, por temor de equivocarme, por ignorar qué debo hacer. Me dicen, me aseguran que es muy difícil, de no poseer esmeradísima educación religiosa, y acrisolada virtud y, por ende, nobilísimos sentimientos, y corazón puro, y espíritu desinteresado, es decir, un alma que todo lo espere de Dios, porque á Dios ame y á Dios quiera, que es muy difícil, aunque mentira parezca, ser elegante y seductora en las maneras, donosa en el decir, y en la conversación agradable y discreta, sin dejar de ser franca y sincera y sin herir respetables ideas, pro-

fundas convicciones y arraigados sentimientos...

—Que jamás debes ofender y siempre respetar; bien entendido que esto no quiere decir que prohibido esté persuadir y convencer del error en que se está, cuando seguros estemos de hallarnos en posesión de la verdad, y no puede haber lugar á duda respecto del sitio en que habita el error, si se tiene en cuenta la naturaleza de la cuestión y muy principalmente—esto suele bastar la mayoría de las veces—quién nos enseñó la verdad ó quién nos habló del error. Trátase de asunto que requiere más detenido estudio y ánimo más dispuesto que el que ahora tenemos para cosas serias y concienzudas de suyo, y por eso, perdona, querida condesita, esta interrupción que saliote al paso para obligarte á parar mientes en punto tan importante y trascendental, objeto en todos los tiempos de discusiones y polémicas.

—Pídoos, mister Dughin, algunas reglas que pongan en mis labios la prudencia, en mis ojos el recato, y la benevolencia y generosidad en mis juicios, y en mis sentimientos y acciones caridad para con mis semejantes, y no caridad, previamente calculada, hija del

frio razonamiento, y no caridad que ha menester para su sostenimiento del aplauso inmediato ó de la recompensa no lejana, sino esa caridad cristiana que al pensar y hacer, pide la recompensa y el aplauso no á la tierra, sino al cielo, no á los hombres sino á Dios.

Decidme qué debo hacer en la iglesia, en los salones, en la calle y en visitas y en banquetes, cuando hablo y cuando callo; decidme, en fin, cuáles son mis deberes y cuáles mis derechos sociales.

II

—Quien perpleja está, es porque indudablemente piensa y acaso cavila, y quien cavila, discurre, razona y hasta muestra buen deseo y recta intención, si la perplejidad no obedece á esa lucha que á veces se entabla en nuestra ánima por dudar si debemos preferir esto ó aquello, lo que, á sabiendas, es malo á lo que, mirado desde elevados puntos de vista y de todo mezquino interés aislado, es reconocidamente bueno, y con más exactitud escribiera, para ponderar lo indiscutible de la bondad, mejor, mucho mejor.

(Continuará).

**SANTORAL**

Día 10. Domingo.—Santos Gonzalo y Nicanor o. Agatón, p. La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Epifanía del Señor, rito semidoble, color blanco.

Día 11. Lunes.—Santos Pedro m. Honorata, v. La Misa y el Oficio divino de la Octava.

Día 12. Martes.—Santos Benito, a. Juan y Probo, o. Arcadio o. La Misa y el Oficio divino de la Octava.

Día 13. Miércoles.—Santos Gumer-sindo, m. Leoncio y Vivencio, ob., Verónica v. La Misa y el Oficio divino de la Octava, rito doble.

Día 14. Jueves.—Santos Hilario, o. y Melquides profeta. La Misa y Oficio de San Hilario, rito doble, color blanco.

Día 15. Viernes.—Santos Pablo, o. Mauro, a. Abacuc y Miqueas profetas. La Misa y el Oficio divino de San Pablo, rito doble, color blanco.

Día 15. Sábado.—Santos Fulgencio o. y Marceio p. y mártir. La Misa y el Oficio divino de San Fulgencio, rito de segunda clase, color blanco.

**CULTOS**

En la Iglesia Parroquial; Domingo.—Misas á las 7, de Comunión de las Hijas de María; á las 10 Mayor con la expli-

cación del Evangelio; á las 11 y media del Regimiento.

Por la tarde a las tres doctrina para los niños, á las 5 y media Junta de las Hijas de María y á continuación el Ejercicio.

Los demás días las misas á las 8 y media y 9 y media, y el santo Rosario á las 5 y media.

En la capilla del Colegio del Sagrado Corazón, misa á las 7.

En la capilla de la Inmaculada, Misa á las 7 y media y el santo Rosario a las 6.

**EFEMERIDES**

Enero — 1 — 466. Muere en el martirio San Isidoro de Sevilla.

» — 1387. Muere en Navarra el rey don Carlos II el Bueno.

» — 1431. Nacimiento en Jativa del Papa español Alejandro VI.

» — 1492. Toma de Granada por los Reyes Católicos.

» — 1656. El Rey don Carlos I el Emperador, hallándose en Bruselas renuncia en su hijo don Felipe II todos los reinos y señoríos anejos á la corona de España.

» — 1618. Nacimiento en Sevilla del pintor Bartolomé E. Murillo.

» — 1809. Nacimiento en Madrid de la vizcondesa de Cerbalan, Fundadora de los colegios de Desamparados.

» — 1811. Las Cortes de Cádiz declaran nulo todo lo hecho por el

rey don Fernando VII durante su cautiverio en Bayona.

» — 1820. Pronunciamiento de don Rafael del Riego.

» — 1836. Toma e incendio de Guetaria por los carlistas.

» — 1860. Batalla de los Castillejos.

» — 1871. Empieza á regir la ley del Registro Civil.

» — 1885. El rey don Alfonso XII aprueba la colección de convenios internacionales, leyes y reglamentos para el servicio de la armada.

» — 1886. Comienza á funcionar el Registro general de actos de última voluntad.

» — 1904. El Gobierno hace suya la conmemoración del III Centenario de la publicación de «El Quijote»

Enero — 2 — 39. La Santísima Virgen visita en carne mortal á Santiago Apóstol, en Zaragoza y le manda construir un templo en aquella ciudad, consagrado á nuestra Sra. del Pilar.

» — 1262. El Papa Urbano IV instituye la Universidad literaria de Palencia.

» — 1716. El rey don Felipe V establece la Real Biblioteca de Palacio.

» — 1809. Entrada de Napoleón I en Astorga.

» — 1871. El rey don Amadeo I de Saboya entra en Madrid y ante las Cortes Constituyentes presta juramento de guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes del reino.

» — 1880. Inauguración de la estatua erigida en Madrid al poeta don Pedro Calderón de la Barca.

» — 1890. Muere en el martirio, en Córdoba la reina Egilona, vi-

da del rey don Rodrigo, su esposo el hijo del rey moro Abdalacib, y Fr. Ramiro,

» — 1433. Horrificosa nevada en los reinos de Navarra y Aragón, que duró cuarenta días.

» — 1475. Proclamación de los reyes católicos en Segovia.

» — 1866. Alzamiento de don Juan Prim contra el Gobierno.

» — 1903. Muere en Logroño el capitán Ariza héroe de la guerra de Melilla.

Enero — 4 — 640. Muere en Toledo el rey Chintila.

» — 1337. Muere en Barcelona don Pedro IV rey de Aragón,

» — 1392. Aparición de la Virgen de Nieaa al pastor Pedro de Buenaventura.

» — 1836. Muere asesinada en Barcelona el general carlista O'Donnell.

» — 1848. Entrada de Espartero en San Sebastián,

» — 1872. Solemnes y magníficos funerales en la basílica de Atocha en Madrid, por el general don Juan Prim.

Enero — 5 — 950. Muere el rey de León don Ramiro II.

» — 1387. Nacimiento en Valladolid del rey don Enrique IV el impotente.

» — 1725. El Papa Benedicto XIII consagra obispo en Roma al español don Antonio Fonseca.

» — 1903. Muere en Madrid el Excmo. Sr. don Práxedes Mateo Sagasta, expresidente del Consejo de Ministros.

Tip. de EL AVISADOR. —Santoña.

**SERVICIOS PUBLICOS**

**VAPORES ZARCETAS**

Santoña á Treto.—7'30, y 8'45 mañana, y 12'45 2, y 5'20 tarde.

Treto á Santoña.—8'10, y 10'15 mañana, y 1'20, 2'50 y 7'25 tarde.

Billete ordinario de 1.ª clase, 0,60.

Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día, en 1.ª clase 1 peseta, y en 2.ª 0,75.

Hay billetes festivos de ida y vuelta á Santander y Bilbao á mitad de precio, combinados tren y vapor, valederos para el día anterior, el festivo y día siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen, á las 7'30, 8,45 2, y 5'20. Para Bilbao

á las 8'45, 12'45, y 5'20 y para Castro, á las 12'45 y 5'20.

2.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete.

3.ª Los encargos que el público desee remitir los entregarán al Administrador.

**COCHES A GAMA**

Lunes, Miércoles y Viernes, 7 y 1'45. —Martes, Jueves y Sábados, 9.

Estos coches esperan en Gama y regresan á Santoña á los trenes respectivos que vienen de Santander a Bilbao.

Los domingos se alterna el servicio en la misma forma.

Se hacen toda clase de encargos y se qualilan coches para viajes particulares,

bautizos etc. etc. Carros de transporte y para traer mercancías. Calle de Manzanedo, 25, esquina á la Plaza de San Antonio.

**CORREOS**

Sale para Santander y Bilbao á las 8'45. Llega á las 15.

*Recogida de buzones*

Para Bilbao y Santander á las 8'30. En la administración se recoge la correspondencia quince minutos antes de la salida del correo.

*Certificados y valores declarados*

Se admiten para todas las vías de 10 y media á 12 y media y de 18 y media á veinte.

Toda la correspondencia se distribuye á las 16.

**TELÉGRAFOS**

Servicio diurno desde las siete á las veintiuna.

**GIRO MUTUO**

Se cobre é impone de 9 á 12. Las oficinas hallanse establecidas en la Calle del Aro.

**P. Eduardo Laguillón**

Jardínero honorario del Excmo. Ayuntamiento

DESPACHO CENTRAL:

Martillo, 6.—SANTANDER

Especialidades, Semillas, Arboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Arboles de sombras. Rosales y Claveles. Camelias. Formación de parques y jardines. Flor cortada. Trabajos rústicos, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos en flor Cultivo de árboles frutales de 3'50 á 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Podas. (Catálogo gratis.)

**ACADEMIA PRACTICA DE FRANCÉS**

**Método Alge**

combinado con lecciones de conversación sobre cosas representativas de ideas.

Horarios Módicos

Para tratar con el Director, en la Academia de 6 á 7 de la noche. Manzanedo.

**IMPRENTA, LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

DE

**JOSE HERNÁNDEZ GARCIA**

Plaza de San Antonio, núm. 2 SANTOÑA

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres comerciales.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo.

Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos y especialmente de las principales actrices Españolas.

Bonitos objetos propios para regalos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones; papel para id.